



LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

La memoria legislativa de México está resguardada en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión. De ello conversé con María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados. “Actualmente está constituida en dos grandes acervos, uno es la Biblioteca Legislativa, ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro y la otra es la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión, ubicada en la calle Tacuba, número 29, en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, explicó.

Se trata de recintos públicos que fungen como bóvedas de conocimiento desde hace décadas. “Ambas son bibliotecas con una larga historia, la Biblioteca General, la que está en el Centro Histórico, fue inaugurada el 4 de septiembre de 1936, durante el período del general Lázaro Cárdenas, quien era presidente entonces. Está construida en un inmueble que empezó a edificarse en 1601 y se terminó de construir en 1661 como parte del Convento de las Monjas Clarisas. La Biblioteca Legislativa fue inaugurada en 1994 en el Palacio Legislativo de San Lázaro”, comentó Vázquez Valdez.

¿Por qué es altamente relevante la Biblioteca del Congreso? Porque tiene una identidad “depositaria”, lo que significa que tiene la responsabilidad de preservar la memoria de la nación.

Solo tres bibliotecas en todo el país tienen esta histórica tarea. Las otras dos son la Biblioteca Nacional de México y la Biblioteca de México. “La Biblioteca del Congreso es una de las tres bibliotecas depositarias en la nación, es decir, recibe por ley todo lo que se produce desde que existen ordenanzas, a partir del siglo XVIII. Estas bibliotecas tienen lo que se produce en la nación, que es un acervo multidisciplinario. Tenemos, por ejemplo, colecciones literarias, colecciones poéticas, científicas, por supuesto hay muchísimo de leyes, pero también de cualquier disciplina”, afirmó.

Esta biblioteca, que se posiciona como una de las más relevantes a nivel nacional, cuenta con personal altamente especializado. “Hay personal muy brillante, muy capacitado, hay grandes bibliotecarios

en ambos acervos y también un equipo de referencia especializada. Se puede acudir a cualquiera de las dos bibliotecas y solicitar apoyo para investigaciones, para estudios especializados, estadísticos, en fin, de cualquier orden, especialmente si tienen que ver con el ámbito que nos circunda que es la Cámara de Diputados, es decir, el Congreso”, detalló.

Acervo fundamental

En este histórico recinto, la profesionalización y la modernización son pilares fundamentales. “Esto también implica una modernización constante, personal que está capacitado en este sentido. Nuestro catálogo bibliográfico acaba de modernizarse y muchos materiales están digitalizados, los invitamos a que consulten ese catálogo, está en línea”.

Preservar la memoria legislativa, más allá de ser una misión histórica, se ha convertido en un espacio y una plataforma para crear cultura. “Nuestra Secretaría General ha dado un impulso muy importante a la cultura en San Lázaro y esto se ha visto reflejado tanto en la Biblioteca Legislativa como en la Biblioteca General y también en la creación del Espacio Cultural San Lázaro. Todos los miércoles tenemos eventos de distintos tipos: conciertos, representaciones teatrales, presentaciones de libros, en fin. Cada semana tenemos una agenda muy completa y yo les invito a que la consulten en redes sociales, todo está en redes sociales y todo es abierto a la ciudadanía, todo es gratuito. Simplemente pueden presentar una identificación en San Lázaro y la postal del evento en cuestión y la entrada es gratuita. De verdad vale la pena porque esto se ha convertido en un recinto cultural muy efervescente”, concluyó Vázquez Valdez.

Aquí le daremos seguimiento puntual a todo lo sucedido en la Biblioteca del Congreso, uno de los acervos fundamentales de México. A más de 200 años que comenzara a reunirse su acervo y a 87 años de que fuera fundada en su sede actual en el Centro Histórico, la Biblioteca del Congreso es una colección indispensable para fortalecer el conocimiento en México. **V**



Catálogo bibliográfico.

Claudia Ivett García